

COMUNICACIÓN Nº 02/12

**ORIENTACIONES DE INTERVENCIÓN PARA
SITUACIONES DE CATÁSTROFES NATURALES**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

LA PLATA, 11 de febrero de 2012.

Comunicación 02/12

A los Inspectores Jefes Regionales

A los Inspectores Jefes Distritales

A los Inspectores Areales

A los CEC, EOE, EID, EDI

Cuando un suceso inesperado como ser una catástrofe natural ocurre, las personas experimentan muchas veces sentimientos de confusión, impotencia, desamparo y desvalimiento. Perder sus pertenencias, ver afectada su rutina diaria, y otros grandes cambios en la cotidianeidad, pueden tener graves consecuencias en su salud, no sólo física, sino también psíquica.

Si en los días posteriores a la catástrofe, faltaran o se demoraran las estrategias de resolución de los problemas más urgentes, como ser falta de alimentos, abrigo, servicios esenciales u otros insumos, los sentimientos de fracaso o indefensión pueden ir en aumento. Por ello es importante poder intervenir lo más inmediatamente posible, con el fin de mitigar los daños sufridos y evitar riesgos potenciales derivados de la catástrofe acaecida.

Consideramos que es muy importante la contención del contexto comunitario en estas situaciones¹. La comunidad debe poder pensarse a sí misma como una entidad activa², lo cual le permitirá reconstruir y sostener socialmente la salud de sus integrantes. Por esta razón, creemos que sería necesario que desde los Equipos Interdisciplinarios Distritales (Equipos Distritales de Infancia y Adolescencia, Centros de Orientación Familiar, Equipos Interdisciplinarios de Primera Infancia) así como los Equipos de Orientación Escolar, y demás actores tanto de la institución educativa como de otras instituciones, puedan promoverse actividades en conjunto con la comunidad, apuntando a fortalecer las redes

¹ "El debilitamiento de la identidad colectiva corroe los sentimientos de seguridad, pertenencia y solidaridad, y alimenta la disgregación social" (Mordechai Benyakar, "Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales").

² Las personas deben poder sentirse útiles, no ser postergadas a una actitud pasiva, esperando una asistencia "desde afuera".

de contención social, siempre pensando en las particularidades de cada una, y contribuyendo a sostener y reforzar aquellos saberes, recursos e iniciativas con los que cuentan. Sólo brindando cierto tiempo para la elaboración y asimilación de ciertas cuestiones será posible profundizar y optimizar luego nuestra función educativa.

Se debe generar un dispositivo de intervención comunitaria ante este tipo de situaciones dentro del cual se sugieren, a continuación, algunas acciones posibles, que varíaran de acuerdo a la especificidad y característica del hecho acaecido:

Intervenciones a nivel comunitario

- La participación en la refacción de aquellos lugares que se hayan visto más afectados. Estas acciones suelen constituir actos reparadores no solamente en sentido material, sino también simbólico. Permiten, cuando se desarrollan integrando a los estudiantes y sus familias, la práctica y el aprendizaje de diversos contenidos referidos a la ciudadanía y valores tales como la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad colectiva. Asimismo se constituyen muchas veces en espacios donde socializar las experiencias traumáticas y lugares donde se fomentan la restitución de lazos comunitarios.
- La creación de espacios en los cuales pueda darse lugar a la socialización de los problemas que hayan surgido, lo cual permitiría la elaboración de ansiedades que surgen en momentos de crisis. En este sentido, es a la vez importante comprender que la situación catastrófica es un hecho que en mayor o menor medida afectó a todos los integrantes de la comunidad, por eso se hace necesario que también las familias, los docentes y toda la comunidad educativa puedan integrarse en este tipo de espacios.

Intervenciones al interior de la institución escolar

Es central estar alertas y cooperar con las situaciones por las cuales atraviesan los estudiantes. Por tanto, el lugar de la escucha debe constituirse en prioritario: deben contar con la contención indispensable.

- Desde los espacios curriculares y extracurriculares también pueden pensarse nuevas maneras de promover un aprendizaje colectivo, como ser talleres en los que los alumnos puedan conocer más sobre fenómenos naturales y expresar sus inquietudes; pensar posibles actividades para la prevención y la acción inmediata en otras posibles situaciones similares. En este sentido, es necesario trabajar en las distintas áreas curriculares contenidos que intenten brindar explicaciones

racionales respecto del fenómeno catástrofe que haya ocurrido a la vez que impulsar metodologías y estrategias didácticas que permitan en las aulas la expresión de sentimientos, emociones y perspectivas futuras reparadoras con respecto a lo ocurrido. Es un momento privilegiado también para trabajar desde las Ciencias Sociales y muy especialmente desde la línea curricular ciudadanía, los derechos y las obligaciones de los ciudadanos así como fomentar valores solidarios y de corresponsabilidad. También el rol y las obligaciones del Estado y de otras organizaciones comunitarias en estas situaciones y la canalización adecuada y pertinente de los reclamos surgidos. Asimismo pueden trabajarse y analizarse otros sucesos similares que hayan ocurrido en clave histórica y cómo fueron abordados, así como experiencias de vida al respecto, lo que permite aprender de los hechos acontecidos en el pasado. Desde el Área de Prácticas de Lenguaje y Literatura, aunque no necesariamente sólo desde esas áreas pueden fomentarse espacios de escritura que permitan dar cuenta de los sentimientos experimentados frente a la situación catastrófica. De acuerdo a las edades de los estudiantes se diseñarán las diversas estrategias; por ejemplo, hasta los de más corta edad, a través de espacios de plástica o lúdicos podrán expresar sus sentimientos al respecto.

Espacios específicos para docentes

- Como se expresó con anterioridad, los hechos catastróficos afectan en mayor o menor medida a todos los integrantes de la comunidad educativa. En muchas situaciones, los docentes de las instituciones, por ser miembros de la comunidad, también forman parte de la población afectada. Por ello se hace necesario también la creación de espacios institucionales de reflexión docente que permita a los mismos la socialización y expresión de sentimientos con respecto a lo ocurrido y que permita planificar y pensar conjuntamente las acciones y las estrategias didácticas más propicias para convertir la situación crítica en una situación de aprendizaje, También se sugiere que los docentes puedan contar con espacios de expresión que permitan la circulación de sentimientos respecto de lo ocurrido.

Intervenciones interinstitucionales

- Desde los Equipos de Orientación Escolar en articulación con el Sector Salud se sugiere realizar talleres y espacios de expresión de sentimientos que permitan visualizar aquellos estudiantes y familias que presentan mayor grado de vulnerabilidad o se encuentren particularmente afectados con la situación y

generar una articulación con las instituciones de Salud locales y/o regionales que permita rápidas derivaciones en el caso de que sea necesario.

- También frecuentemente a partir de situaciones de catástrofe las familias afectadas o sus hijos extravían su documentación, por lo cual es necesario colaborar en la gestión de sus nuevos documentos a través de la agilización de trámites en los organismos pertinentes.

Otras cuestiones a considerar

- Es importante realizar un monitoreo constante que implique el seguimiento y evaluación de las actividades de las diferentes acciones, analizando facilitadores y obstáculos y los avances que puedan observarse, pudiendo así identificar a aquellos estudiantes que estén teniendo más dificultades para recomponerse (no sólo económicamente, sino también psicológicamente), con el fin de poder pensar otras maneras posibles de ayudarlos.
- Por otra parte se hace necesario el acompañamiento a través de talleres con estudiantes y con familias a mediano plazo, con cierta continuidad a lo largo del año de ser necesario, tendientes a visualizar situaciones con mayor o menor grado de complejidad en la afectación por su persistencia y/o cronicidad que ameriten derivaciones al Centro de Salud y / o al área de Psicología. En este sentido, la articulación con el Sector Salud se presenta como prioritario.
- Las situaciones catástrofes o críticas suelen producir movimientos y cambios a nivel institucional que perduran en el tiempo. Se hace necesario en este sentido fomentar e instrumentalizar espacios institucionales periódicos a mediano y largo plazo que permitan reflexionar y analizar lo sucedido.
- En algunas ocasiones, la emergencia de una situación catástrofe permite –sino lo hubiera antes- dejar instalado un dispositivo de prevención que posibilite evitar los efectos más destructivos de la situación crítica o actuar más rápida y articuladamente frente a este tipo de situaciones. Un dispositivo posible es el diseño de una guía orientativa para la intervención frente a este tipo de situaciones que permita organizar, coordinar y secuenciar las acciones a la vez que permite una mayor articulación e implica responsabilizar a los diferentes miembros de la comunidad respecto de las acciones que le competen.

Gobernador
Dn. Daniel Scioli

Vicegobernador
Lic. Gabriel Mariotto

Directora General de Cultura y Educación
Presidenta del Consejo General de Cultura y Educación
Dra. Silvina Gvirtz

Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación
Daniel Lauría

Subsecretaria de Educación
Mg. Claudia Bracchi

Directora de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
Lic. Eliana Grisel Vasquez

BUENOS AIRES EDUCACIÓN

BA

DGCyE / Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
Torre Gubernamental I. Calle 12 esq. 51, piso 13
(0221) 4295274
direccion_psicologia@ed.gba.gov.ar
www.abc.gov.ar